LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1108::::::*BUENOS AIRES, MARTES* 17 *DE JULIO DE* 1827.

Esta Gaceta se publica diariamente por
Estevan Hallet y Ca.
Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.
Precio——Nueve pesos por tres meses.
☞Los avisos que deban publicarse en esta Gaceta, deben estar en la imprenta antes de las cuatro de la tarde, del dia anterior al en que deben salir al público.

ALMANAQUE.

Dia 17—San Alejo, Confesor.
☼ Sale á las 7—2—Se pone á las 4—58.
Luna nueva el 23 a las 8 y 43 min. de la tarde.

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el 1, 8, 16 y 24
Para id del Perú, el 3, 10, 1 y 26.
Para id de Sta. Fé, el 5, 12, 19 y 27.
Para id de la Ban Oriental y egército nacional 2, 9, 16 y 23.
Para id de la Magdalena el ... . 9.
Para id de las Guardias del Sud el........ 12.
Para id id del Oeste el 15.
Para id de los pueblos del Norte el ..... 10.

PRECIOS CORRIENTES.

Espumillas *pza. de 18 varas*.......20 á 21 ps
Terciopelo frances, buena calidad..6 á 7
Id. id. para chaleco.... 6 ps
Razo de patente ancho, *la ana*.....6 ps.
Id. id angosto *id*........ 3 ps.
Tules, *la ana*.... .... 1 ps. 2 rls
Bachemires *id*................ 6 ps.
Pañuelos de Capotillos merinos.... 70 ps.
Pañuelos merinos ¾ *de ana* 35 á 40 ps
Pañuelos merinos, ⅞ id. *cada uno*..24 ps.
Vestidos merinos, *bordadosid*.. 50 á 100 ps.
Levantinas, *la ana*..... .... 3 ps. 2 rls
Barajas, *grueza*................ 13 á 40 ps
Bretañas de Francia, anchas.... 14 ps.
Id. id. angosta... 10 á 12 ps.
Platillas hamburguesas, finas..... 30 ps
Id. id inferiores....22 á 25 ps.
Medias de seda de patente para hombre, *docena*............... 90 ps.
Id. id. para muger.....50 á 75 ps.
Id. lisas francesas de muger.... 36 ps
Vestidos de Espumilla, *cada uno*, 14 ps.
Pañuelos id .... 14 ps.
Hilo de Ovillos, *libra* .... 10 ps.
Id. de Carretilla, *docena*........ 4 ps.
Zapatos de tafilete franceses, [No. 1 á 10] docena........ 30 ps.
Id. de cabretilla ingleses........ 45 ps.
Seda de coser española, *libra*....16 á 25 ps.
Paños finos, 1ª calidad *muy escasos* 28 ps.
Id. id. segunda calidad...... 16 ps.
Bayetones ingleses anchos.......... 6 ps.
Bramantes de algodon............7 á 8 rs
Lienzos de algodon americanos anchos 9 á 10 ps
Id. id. id angostos 8 4 rs.
Harina del Norte *barrica*..........36 á 40ps
Té perla, *libra* ....3 á 4 ps.
Papel florete español, resma........ 18ps
Id. medio florete id................15 á 16 ps.
Florete Genoves ....16 á 18 ps.
Id. medio florete id................12 á 13 ps.
Papel de Estraza .. ..7 á 8 ps.
Azucar de la Havana blanca, *arr.*.. 18 ps
Id. id. terciada....... 15 ps.
Azucar del Brasil blanca.............16 ps.
Id. id. terciada............13 14 á ps
Cacao, *quintal*.... ... .30 á 35 ps.
Café, *quintal*....................... 40 ps.
Aguardiente de España, de 22 grados 1000 ps.
Id, de 19 grados.... ....560 ps
Caña de 19 grados 120 galones........650 ps.
Ginebra de Holanda de 20 grados *pipa*..580 ps.
Id. en frasquera de 12 medios frascos 19 ps.
Vino Málaga dulce........ 300 ps.
Vino Carlon.................290 á 300 ps.
Vino de Mendoza, *barril*.......... á 30 ps.
Cerveza blanca, *docena, primera calidad* 10 ps.
Ganado Vacuno chico y grande... ... 12 ps.
Cueros de Novillos *pesada* .... 11 ps.
Id. de Vaca.................. 9 4 ps
Id. salados vacunos ....8 á 9 ps.
Id de Bagual de esta Banda *cada uno* 14 rs
Id. id. de la Banda Oriental....... 12 rls.
Id. de Vicuña, *cada uno* ....13 rls.
Id. de Cordero con Lana, *docena* ....16 rs.
Id. de Nútria.... .... 8 ps
Id. de Chinchilla...................á 14 ps.
Lana de Carnero, limpia, *arroba*....á 10 rs.
Lana de Vicuña *libra*.............. á 6 ps.
Clin larga limpia, *arroba*........... 9
Clin mezclada,.................
Yerva del Paraguay, *arroba* ...... 45 á 50 ps.
Id. del Parnagua................. 26 ps.
Id. del Rio Grande................. 18 ps.
Trigo superior, *fanega*......... 18 á 20 ps
Tabaco negro del Brasil........ 50 ps.
Carey....libra................ 20 á 130 ps.

AVISO.

EN la noche del Domingo 1 de Julio, se ha huido de la casa de Richard y Dunet calle de la Plata No. 113 un criado mulato achinado cordobés; es bajito y medio tuerto, sin barba y vestido de primavera, se llama Juan de la Cruz. Se abonará doce pesos de gratificacion a quien lo entregase a sus amos en dicha casa.

Julio 12 6c

Coachman Wanted.

ONE of steady and sober habits who undestands his business and is not married. Apply at this office. July 6.

Gratificacion.

SE han perdido tres marcas de la figura de una espuela de unas carretas que salian al campo desde la plaza de Monserrat para el Molino de viento. El que las haya tomado tendrá la bondad de presentar/as en la Policia a la mesa de registros y será gratificado con 10 pesos por cada una, en la inteligencia que al que se le encontrare despues de 15 dias de este anuncio lo perseguirá el interesado como á substractor. Julio 10 8p

Se venden,

MIL arrobas de yerba del Rio Grande beneficiada y puesta en tercios como los del Paraguay, calle de Maypú No. 38. Tambien hay á venta yerba del Paraguay por tercios.

Julio 9 6c

Se venden.

LETRAS de cambio contra Montevideo; en el almacen No. 15 calle de la Paz darán razon. Julio 16

Aviso.

EL que necesite de un dependiente interesandole a la mitad de utilidades, en el giro de pulperia, almacen &a. de regular principal, sea en la ciudad ó fuera de ella; este individuo apto para ello dá la fianza de 2000 pesos puestos a réditos en la misma persona que quiera aceptar.

Ocúrrase a la calle de las Piedras No. 280. J 14 3p

Se venden.

CAJONES de oja de lata de superior calidad, en la ojalateria en frente del Café de Catalunes, calle de Cangallo No. 68 Julio 16—3p

Aviso á los Señores.

SE han recibido en la tienda calle de la Paz No. 26, un surtido de Botas y Zapatos ingleses, estos últimos abotinados y con tres costuras, los que han llegado últimamente de Inglaterra. Julio 16—3p

AVISO.

EL que quiera comprar nogales en almazigo que serán como 3000 que tienen ya como 4 años de edad, ocurra a la calle de las Piedras casa No. 313 que darán razon del punto donde se hallan para ser vistos. En la misma casa hay una partida de maderas la cual consta de tirantes, postes de ñandubay propios para esquineros por que son muy gruesos.

Se arrienda.

UNA quinta en el hueco de cabcitas, calle de Santa Cruz de una cuadra en cuadro con árboles frutales, tiene siete piezas. El que la quiera vease con su dueña que vive de las Catalinas una cuadra para la Catedral No. 163.

Julio 10 8p

Se venden.

UNOS contratos para entregar onzas de oro en diferentes épocas importantes 2500 onzas. Los SS. que gusten imponerse de ellos, se servirán ocurrir al escritorio de los corredores, calle de la Florida No. 4. Julio 7 8v

Un caballero frances

RECIEN llegado de Francia se propone dedicarse a la enseñanza del idioma frances y esta virtud tiene el honor de ofrecer sus servicios a los caballeros que desearen cultivar dicho idioma. Algunos conocimientos en lo literatura francesa y la practica que tiene de los mejores autores clasicos le dan a esperar que al método ordinario de enseñar podra unir el de hacer conocer a su discipulos las hermosuras y tesoros de la lengua francesa. Ocurrase a esta imprenta Julio 11. 3p

SE VENDE

UN saladero situado del otro lado del pueute de barracas, en terreno de propiedad de seis cuadras de frente al Norte y seis dichas de fondo, con todos sus ranchos, piletas y útiles necesarios. Quien quiera tratar sobre su compra, puede ocurrir á casa de

FELIX CASTRO.
Calle de la Paz No. 106.

Julio 4

AVISO.

EN las tardes de los dias 26, 27 y 28 del corriente bajo los portales de la casa de justicia se han de rematar la casa, mueb'es y ropa que han quedado por muerte del intestado español europeo D. Fernando Perez, sita en el cuartel No. 1 calle del Paraguay, y tasado todo en 836 pesos 2 rs. Los Sres. que se in eresen en ella, pueden ocurrir al parage designado y antes a la oficina del que subscribe donde se les manifestarán las tasaciones y demas de su referencia. Buenos Ayres, Julio 13 de 1827. J 13 3p

AVISO.

EN el cuartel 27 calle de Cuyo 5 y media cuadras de la plaza de Marita para el O. se alquila una casa de panaderia Na, 381 y 392 y otra contigua para familia No. 394, y 396 sola, si quieren la de panaderia ó juntamente con la otra. En la calle de la Victoria No. 314 por otro nombre del Cabildo media cuadra de la plaza de Lorea para el L. darán razon.

Julio 12 3p

Pieles de nutria.

SE compran en la calle de la Universidad No. 4. Julio 7 6s

Aviso.

CALLE de la Plata No. 195 se halla un surtido de suecos franceses para hombre, muger y niños.

J 16 3p

AVISO.

EL remate de la casa del finado D. Juan Rojas que quedó pendiente la tarde de ayer se verificará en la del Jueves próximo 19 del corriente: previniendo que el remate estará abierto a las cuatro de la tarde y habrá de cerrarse precisamente al toque de oraciones. Buenos Ayres Julio 14 de 1827.

LLAMES.

Julio 16 3p

Se fleta para las Vacas.

El ballenero *Carlos*, recien construido y el mas grande y velero de cuantos se han conocido hasta ahora en su clase: no ha hecho mas que un viage para las Vacas y se ha esperimentado cuanto vale. Los SS. que quieran ir de pasage ocurran al patron encargado de el D. Carlos Mer, en el almacen de Moldes calle de la *Alameda*.

Junio 28

SE VENDE.

La balandra Carmen de porte de 34 toneladas muy bien aparejada de velas y cabos. Los Sres. que gusten comprarla, se verán con su dueño D. Pedro Mom, frente a la Aduana. Julio 3 tfc

Para San Nicolas, Rosario y Sta, Fé.

El queche nombrado Fortuna. Saldrá Viernes ó Sábado, admite pasageros y carga. El que quiera ocuparlo puede verse con su dueño en la esquina de San Roque frente a San Francisco que dejando un apunte de la calle donde vive el sugeto se le buscará.

J 16 3p

At Monte Video for Liverpool.

THE fine, fast sailing, first class British brig *Thomas Dempsey*, Capt. Coxon—to sail about the end of the present month; has poop-deck and excellent accommodations for passengers. For further particulars apply to Heyworths & Carlisle, No. 142 calle de la Piedad.

July 16—6s

Criado a venta

HAY un jóven y fuerte en la calle de Potosí No, 203, entiende trabajar de campo y tambien tiene mucho conocimiento en el ramo de panaderia. En la misma casa hay dos pianos a venta.

J. 14 6p

Comision de emigracion.

SE previene a los emigrados venidos por el Carlota Luisa, Jóven Carlos, Bearnaias, Manlius, Neptuno, Eduardo y Julio que deben presentarse en la oficina de esta Comision de emigracion calle del Perú No. 96 hasta último del mes presente. Los por el Ternaux, Correo de las Indias, Gran Duquesne, Hércules y Antonin que aun no han pagado el último trimestre, serán perseguidos segun las leyes como no le satisfagan inmediatamente. Julio 14 de 1827.

AVISO.

SE noticia al público que la casa que quedó por fallecimiento de D. Antonio Moreno y Bonorino sita en la ciudad de Montevideo tasada en catorce mil ciento siete pesos tres y tres cuartillos rs. se vende. El que la quiera comprar ocurra a la oficina del que subscribe donde se admitirán las propuestas que hicieren hasta el dia 20 del corriente. Buenos Ayres. Julio 20 de 1827.

CASTAÑAGA.

Julio 14 3p

Commission d'Emigration.

LES émigrés venus par la Charlotte Louise, Jeune Charles, Bearnais, Manlius, Neptune, Eduoard et Jules, sont prevenus qu'ils doivent se présenter au bureau de la Commission Rue du Perou No. 96 jusqu'au dernier de ce mois. Ceux par le Ternaux, Courier des Indes, Grand Duquesne et Antonin qui n'ont pas encore payé le dernier trimestre, seront poursuivus selon les loix dans les cas que ne le satisferoient pas immediatement.

Esterior.

CHILE.

El 8 de este mes, ha prestado el juramento de costumbre ante el Congreso. S. E. el Vice presidente de la República, y ha sido investido de la banda tricolor, distintivo de la suprema magistratura: tomando despues asiento á la izquierda del presidente de la sala, dijo--

"Señores:--Al investirme de esta banda, creo haber contrahido obligaciones de inmensa trascendencia. Conozco el peso del mando, y solamente podré soportarlo, contando (como desde ahora cuento) con la asistencia de vuestros consejos, para poder satisfacer á las demandas de los pueblos. Desde que estos han dejado de ocuparse en la guerra de la independencia, han vuelto toda su atencion á considerar los medios de asegurar su ecsistencia social. De aqui esa inquietud mal interpretada por algunos, y que sometida á un ecsamen riguroso, no proviene de otra cosa que de la falta de leyes, ó del contraste que forman las que se han dado con las leyes coloniales. En vuestras manos señores, ecsiste su destino, y la República y el gobierno lo esperan todo de la sabiduría y pureza del Congreso.

El presidente de la sala canónigo doctor Diego Antonio Elizondo habló de esta manera.

Ciudadano Presidente.

Solo un desconocimiento, el menos grato á mi fortuna, podria hacerme estimar como menos feliz, que el mas glorioso de mis dias, este que me preparó ella misma en la presidencia del Congreso, proporcionandome el placer de investir por mi mano las insignias de Supremo Gefe de la República al General D. Fracisco Antonio Pinto.

Oh ¡ Y cuan grande multitud de reflecsiones! Cuan grande multitud de esperanzas se me presenta á mi imaginacion en el momento de nombrarle! Ya diviso á la República de Chile marchando, bajo su direccion con rapidez admirable, á la gloria y a engrandecimiento, como el fósforo brillante que penetra tranquilo la inmensa atmofera hasta elevarse á la region sublime. Si: V. E. poseido de los mejores conocimientos, V. E. dotado de las bellas prendas con que le honró la naturaleza, sabrá prepararle su órbita feliz, destruyendo los embarazos que podrian paralizarle su carrera.

Su corazon formado por el espiritu público olvidará jamas, que los hombres sometidos á la asociacion buscaron en ella su felicidad: que la autoridad suprema tiene un deber indispensable, el bien comun de los ciudadanos: que jamas le seria permitido preferirse en la administracion: que debe sacrificar su interés, y aun su persona misma, á la pública felicidad: que la nacion, que deposita en sus manos sus confianzas, es una acreedora á sus desvelos en los ramos administrativos; que en tanto el mandatario supremo será feliz en cuanto le sean los pueblos: que el que usa de este lenguage probando su sinceridad con su conducta, es el solo grande, es el solo digno de bendecirse por la posteridad: que siendo las leyes el fundamento de la tranquilidad, no solo debe ejecutarlas sino amarlas y protejerlas. Que las civiles hacen la quietud de los pueblos, las divinas, las religiosas y morales son el todo en la progresion á la felicidad, porque reglando los deberes del hombre en su interior, regularizando los sentimientos é inclinaciones del alma por la ley, le hacen aparecer en la sociedad como honesto, como moral, y dispuesto al fin á las virtudes políticas, generosas y francas, al paso que el desnaturalizado y corrompido en su interior, no puede tener aptitud bastante para alguna clase de bien. Yo espero y la Representacion Nacional espera: que consagrado V. E. al honor de Dios y de la Patria, al de la iglesia y de los pueblos, llegará un tiempo en que al nombre del grande Pinto se añada este glorioso timbre--*Robur potentiæ. Decus Ecclesiæ.*

PERU.

Las cartas de Lima que hemos visto alcanzan al 18 de Abril, A esta fecha reinaba alli el mayor sosiego, y los animos se hallaban en la mejor disposicion, esperando con ánsia la reunion del Congreso, que no pasaria del 4 del presente mes, porque de los 105 diputados que deben componerlo, faltaban ya muy pocos.—Ningun colombiano quedaba en Lima: el último resto que se hallaba en Puno tenia órden espresa de embarcarse á la mayor brevedad, y no verificándolo debia ser obligado á ello por las tropas del Cuzco y Arequipa, que ascienden á cerca de 4000 hombres de línea. La guarnicion de Lima se compone de mas de 2000, y el total de las que existen en los demas puntos no baja de 8000. Ademas se habia mandado levantar en Jauja un ejército de 6000. La fragata Presidenta, por otro nombre la Prueba, con 64 cañones, antes de un mes estaria lista al mando del almirante Guise. (*Cometa de Chile.*)

Estractos del Telégrafo de Lima.

Aseguran de Arequipa que el general *Sucre* ha pedido buques para embarcarse en el mes de Abril, haciendo responsable al Prefecto si se demora.

El 15 de Abril salió del Callao el bergantin colombiano Tres Hermanos, con destino a Guayaquil. Este buque fué fletado por el gobierno, y condujo de trasporte al general de Colombia José M. Córdoba con 14 oficiales y 145 hombres de tropa y asistentes de la division de dicho ejército: y de pasage á Da. Manuela Saenz (1), con seis criadas y tres criados.

(1) Conocida en Lima por la *Libertadora*.

El coronel graduado D. Francisco Latapia cuya llegada al Callao fué anunciada en el número 2, (parte maritima) procedente últimamente de Pisco en la balandra nacional Nuestra Señora del Carmen, ha sido espulsado inmediatamente por nuestro gobierno, desde el momento que llegó á saber habia sido el oficial que mandó hacer fuego sobre los diputados del Congreso de Chile: pues no ha podido ni sufrir la vista de un hombre capaz de cometer un atentado inaudito aun en la historia de los pueblos mas bárbaros.

Correspondencia.

Aunque estoy persuadido que el *Curioso por patriotismo*; al invitar al público á que averigue si alguno de la secretaria del cuerpo lejislativo es deudor del Estado, como lo ha hecho en un comunicado inserto en la Gaceta Mercantil No. 1104, sabe como sabe todo el mundo, que yo no debo, ni he debido jamas al Estado; sinembargo, su tal comunicado, me ha puesto en la necesidad de hacer esta manifestacion, para que mi silencio no me haga cómplice en aquella su indicacion. Por lo que hace al sueldo de mi empleo, tambien es notorio el inmenso trabajo con que lo he ganado, y en cuanto al nuevo órden de cosas y de gobierno, puedo asegurar que no he de ser otra cosa que lo que he sido toda mi vida: es decir—

Alejo Villegas.

SS. EE. de la G. M.

Todo aquel que es amante del pais debe pronunciar su opinion, siempre que la guiè una intencion sana, y esto es justamente lo que nos conduce á indicar los RR. que han de elegirse el 22 del corriente para la legislatura de la provincia. El deseo al órden y tranquilidad del Estado, nos ha puesto en el caso de prestar nuestra opinion en favor de la siguiente lista.

Para la ciudad puede elegirse de entre los siguientes.

D. Nicolas Anchorena.
Manuel Inciarte.
Juan J. Viamont.
José Maria Escalada.
Juan P. Aguirre.
Mariano Fragueiro.
Faustizo Lezica.
Abelino Diaz.
Francisco Wright.
Dr. Somellera.
Justo G. Valdéz.
José Rondeau.
J. Pasos.
Tomas Guido.
Joaquin Ruiz.
Juan José Zernadas.
Roque Peña.
Manuel A. Castro,
Braulio Costa.
Julian Panelo.
Juan B. Moron.
Manuel H Agnirre.
Bernardo Escalada.
Cornelio Saavedra.
Juan Pino,
Juan J. Anchorena,
Juan P. Aguirre.
José M. Somalo.
Gregorio Perdriel.
José L. Dominguez.
Miguel Riglos.
Blas J. Pico.
Pedro Lezica.
Manuel Obligado.
Pedro Medrano.
Manuel Dorrego.
Juan Ramon Balcarce.
Victorio G. Zúñiga.
Manuel Y. Maza.
Francisco Tollo.
Pedro Capdevila.
P. J Agrelo.
José O. Feliu.
Juan M. Rosas.
Luis Dorrego.
Pedro J. Campos.
Pedro J. Echegaray.
Juan Cano.

Contestacion al Curioso Sin Par.

Que; el no haberse hasta hoy hecho el dividendo del liquido importe de las Presas de este Corsario, es por que á pesar de cuantas medidas se han tomado para traer sus cargamentos del Salado, no se ha concluido el todo: y de una de ellas, recien se está entregando la Sal, otra, tiene una máquina, que se crée de mucha importancia, abordo, que habrá grande costo para traerla en carretas; de consiguiente las ventas del todo no están realizadas, y el dicho Corsario, está en Crucero segun el contrato de enrolamiento; y su arrivo á este Puerto el 9 de Mayo no se debe contar sino como una arribada. El Sr. Curioso Sin Par, si quisiese algunos pormenores mas para satisfacer su pregunta, puede con toda franqueza acercarse al armador, y los obtendrá, seguro que no le ha de engañar, pues que ningun accionista, de los Corsarios que ha armado, podrá señalar una queja de esta clase. Por ahora únicamente se desea, que el Sr. Curioso, no fuese él que habiendo vendido su accion ó acciones, las volvió á comprar despues á mucho mas precio &.

El Armador del Sin Par.

Para candidatos se presentan los que juntamente son del fuero de que debe componerse la Junta Provincial entorpecida hasta hoy por la ingerencia, que hemos dado a *Doctores, Clerigos y Frailes* en nuestras asambleas (asi han salido) porque es público y constante que los primeros son solamente muy buenos para enredarnos con discursos difusos y salir todos en-ayunas los segundos son muy buenos para que exhorten á nuestras familias en el Santo Evangelio, y los últimos como buenos penitentes ruegen por la paz, y concordia de nuestros gobernantes provinciales; y cuando de ellos necesitasemos (que lo dificulto) acudiremos en su baratillo respectivo, á su sabio consejo, á su Santa Predica, y á su eficaz rogativa: *por lo que cuanto vos contribuisteis, &c.*

D. Juan Miguens
D. Luis Dorrego
D. Felix Alzaga
D. Juan M. Rosas
D. Pascual Costa
D. Nicolas Anchorena
D Felix Castro
D. Manuel Moreno
D. Pedro Cavia
D. Laislado Martinez
D. Felipe Piñeyro
D. José Maria Escalada
D. Julian Arriola
D. Santiago Tobal
D. Miguel Marmol
D. Erancisco Wright
D. Pedro Trapani
D. Juan Pedro Aguirre
D. Mariano Ibarrola
D. Ramon Balcarce
D. Juan Alsina
D. Manuel Cueto
D. Patricio Linch
D. Jnan Domingo Banega

Un Patriota antes del año 10.

SS. EE. de la G. M.

Los periódicos en los Estados libres y repúblicanos, son los órganos, para que lleguen al conocimiento general las cosas notables, y de donde deben sacarse al menos las idéas del estado de la opinion pública con relacion á los hechos, á fin de prevenir los males, y cortar de raiz los que ofenden al crédito del Estado. Asi se sostienen sus instituciones, y los Magistrados, siendo avisados de los desórdenes, pueden dedicar sus cuidados á la mejora de los medios, poniendo en ejercicio las reglas y preceptos, que afianzen los resultados en el ejercicio de sus funciones.

Bajo estos principios SS Editores, esperamos que Vds. tendrán la bondad de insertar en su procsimo número esta nota, que tiene por objeto poner en claro la conducta de D. Fernando Canedo, empleado actual en clase de Inspector del Resguardo de esta Provincia. Este hombre acostumbrado á sus manejos segun es mas adaptable á sus idéas, subterraneos, ó á su insolencia pública, entró al referido cuerpo hace un año, derrocando á ciudadanos empleados beneméritos y de relevantes calidades, que estaban colocados: siguió la derrota de los que aun permanecian; y solamente existen aquellos pusilánimes, miserables, y bajos que pasan por todo á condicion de subsistir, por que de otro modo es intolerable la insolencia, la dureza, petulancia, incivilidad, groseria, y frenético orgullo que son sus cualidades favoritas y connaturales á su genio, temperamento y educacion.

Los hechos notorios y constantes, que ponemos en prueba, son las acusaciones públicas, que contienen los números 10 11, y 12 del Investigador, por las cuales se pide espresamente su deposicion del Empleo que ocupa, en razon del descredito que influye al Gobierno, un funcionario que atropella las garantias individuales atentando con D. N. Segovia, como lo hizo Canedo. Se indican sus manejos en la Imprenta que estubo á su cargo, y de donde salió en resultas del ruidoso pleito que tubo con D. N. Michel á cerca de la impresion de la obra de Mr. Le Roy, ó el Panquimagogo. Se demuestran que sé yo que intrigas en el ramo de. Patentes; y se concluye con decir "*Pero sea de esto lo que se fuere, esté garantido el Sr. Canedo en el puesto que actualmente ocupa, lo mismo que fué en la administracion de imprenta, y en el ramo de patentes, ¿por eso no podrá V. decir algo de este Sr.? sino por que se enmiende, al menos no se le conserve en lugares, que por la concurrencia de estrangeros puede perjudicarnos mas que otro alguno.*

Mas si seguimos el hilo de la conducta de este hombre, que como dice el Investigador No. 10 pag. 153 "*Casi siempre se hace espectable en los puestos, que ha ocupado, y nunca dejado de acarrearse por el modo brusco con que ha desempeñado sus obligaciones, la odiosidad y el desprecio*....encontraremos en él seguramento solo uno de aquellos, cuyo

destino no puede ser otro que *para guardian de buques, Capataz de locos, de carretas, ó cuando mas á ser administrador de obras públicas.* En efecto la decencia pública, la habilidad del, pais el honor del gobierno, y el interes de nuestro adelantamiento y prosperidad exigen á la cabeza de los cuerpos administrativos hombres decentes honrados y de educacion, por que no atemorizen, y ahuyenten la concurrencia á nuestros puertos, antes la animen y empeñen con buenas maneras, trato decente, y todos aquellos alicientes relativos á la industria y comercio, que son las fuentes de nuestra futura prosperidad ¿Y habrá quien pueda figurarse, que pueda confiarse á Canedo la especulacion de la riqueza del pais por medio de los alicientes del buen trato, decencia, urbanidad, prerregniere nuestra felicidad naciente? Confesemos con esta sola observacion, que vamos perdidos, y que es del deber de la autoridad pública remover este obstáculo esencial á nuestra suerte, variandola en su esencia por otro que llene las miras naturales, de que hemos discurrido. Asi avanzara la obra de nuestra creacion, serán respetadas las garantias individuales, y se restablecera el órden, que destruyó ese monstruo, quedando dueño del campo a virtud de una proteccion mal entendida, y peor dispensada por la incapacidad del anterior Ministro de Hacienda.

Si á Vds, Sres. Editores, no desagradan nuestras reflecoisnes, podremos ofrecerles la continuacion, porque el objeto es interesante en sumo grado al bien general. Entretanto tenemos el honor de saludar á Vds. con la mayor consideracion.

Los amantes de la felicidad pública.

LA GACETA.

BUENOS-AYRES, JULIO 17 1827.

El primer acto del nuevo ministro de la guerra ha sido una hostilidad, que asi puede llamarse el nombramiento del general Lavalleja para el mando del ejército de la Provincia del Rio Grande. Lejos de nosotros la idea de marchitar los laureles de Ituzaingó; el nombre del general Alvear lucirá siempre con honorífico esplendor en las fastos de la República; pero las circunstancias ecsigian una medida que ligase mas y mas los intereses de los orientales con los nuestros. A la voz del nuevo gefe, la provincia entera se pondrá en movimiento, y no será estraño que los cuarteles de invierno sean interrumpidos por alguno de aquellos golpes arrojados que distinguen á sus habitantes.

Ahora falta que la guerra marítima reciba un impulso no menos enérgico que el que se ha dado á la terrestre, y en nuestro sentir aquella es una necesidad mas imperiosa que esta. Se ha tratado de una subscripcion para comprar fragatas en Inglaterra, y nadie negará á los interesados de aquel proyecto los elogios a que su patriotismo y generosidad los ha hecho acreedores. Pero ¿no hay medios mas eficaces que aquella larga, incierta, y costosa operacion, para reanimar nuestra escuadra y ponerla en estada de continuar aterrando las timidas tripulaciones de Norton y Botas? Es cierto que carecemos de buques mayores; es cierto que nos seran de gran provecho en la epoca actual: pero ¡cuántos sucesos importantisimos no pueden ocurrir desde ahora hasta que vuelvan de Inglaterra las proyectadas fragatas! Aun cuando se hicieran venir de los Estados Unidos de America, como se ha propuesto con mucha mas razon ¿ Estamos en el caso de aguardar cinco ó seis meses, con un enemigo cuya presencia nos insulta diariamente, y que intercepta todos los manantiales de nuestro tráfico, poniendonos en incomunicacion con el resto del mundo? Con razon se ha dicho que el enemigo de lo bueno es lo mejor. Por querer hacer *demasiado*, dejamos de hacer lo *mucho* que está á nuestros alcances, y *mucho* en realidad es lo que pueden emprender esos buques, condenados ahora á la inactividad, y cuya arma mas irresistible será el nombre ilustre de su gefe, y los recuerdos gloriosos de sus triunfos. La cuarta parte de la suma destinada a la propuesta suscripcion, empleada en el alistamiento de marineros, y en otros obgetos de importancia vital, bastaría para que el pabellon argentino continuará la gloriosa carrera de sus hazañas.

Si hemos de hacer la guerra no dejemos respirar al enemigo. La lentitud es, como la vanidad, una de sus cualidades nacionales. Opongámosle la rapidéz de los movimientos, propia de un pueblo decidido, entusiasta, jóven en la vida pública: hagámosle ver que si la República Argentina no es muy feliz en sus transaciones diplomáticas, si sucumbe en las tinieblas del gabinete, en el campo de batalla cuenta con el valor impertérrito de sus hijos, y este le asegura la victoria.

Segun las noticias de persona de toda responsabilidad llegada del interior el primero del presente entraban en Tucuman los Sres. Ibarra y Quiroga. La fuga de Madrid y Matuti era imposible, por cuanto el comandante general de la provincia de Salta D. Francisco Gorriti estaba de acuerdo con estos, y tomaba á los que intentaban fugar hácia Salta. Se anuncia un prócsimo cambio de gobierno en Salta por el órden legal, y que el mismo D. Francisco Gorriti ocuparia el gobierno.

En la noche del Domingo salieron de este puerto con destino á Martin Garcia 5 buques de guerra nacionales, entre goletas, y cañoneras, para relevar otros cinco que se hallan alli.

RUMORES.

Corre la voz de que el coronel D. J. M. Rosas será nombrado comandante general de la campaña, y que las tropas veteranas que se hallan en ella marcharán á incorporarse en las filas de los bravos que han escarmentado al Tirano del Brasil. Se habla de prohibicion de estraccion de plata y oro, y se anuncian otras medidas que traherán bienes de que hasta ahora hemos sido privados.

Ayer recibimos una comunicacion subscripta por UNOS CONCURRENTES IMPARCIALES en contestacion á la que públicamos en número de ayer subscripta *por el enemigo de los sucios.* La abundancia de materiales no nos ha permitido hacerle un lugar en este número pero lo tendrá en el proximo. Asimismo hemos recibido la contestacion del Sr. Lynch al aviso subscripto por un *Invalido*, la cual tambien se insertará en la gaceta de mañana.

DOCUMENTO OFICIAL.

Buenos Ayres, Julio 13 de 1827.

El Presidente provisorio de la República, atendiendo á las actuales circunstancias de la nacion,

Ha acordado y decreta.

1. Queda relevado D. Carlos Maria de Alvear del mando del ejército de operaciones sobre el territorio del Brasil.

2. Se nombra en su lugar al general D. Juan Antonio Lavalleja, quien deberá marchar inmediatamente de esta capital á recibirse del cargo que se le confiere.

3. El gefe del E. M. G. D José Maria Paz se encargará interinamente del mando del expresado ejército, hasta el arribo del general nombrado.

4. Librese el competen nombramiento, y comuniquese á quienes corresponde.

LOPEZ.
Marcos Bolcarce.

Para el dia 18 del presente se abre la carrera de correos al Perú, mandada suspender por órdenes superiores, los cuales continuarán para lo sucesivo despachándose en los dias que en tiempo anterior se hallaban designados por la estafeta de la provincia.

POLICIA.

Dia 14

Seccion primera. Sin novedad.

Seccion segunda. Preso un individuo por sospechas de haber robado un caballo y ser desertor de un regimiento de linea.

Seccion tercera. Sin novedad.

Seccion cuarta. Uno por ebrio, uno por haber faltado a la contrata que tenia celebrada con su patron.

DIA 15.

Seccion primera. Preso uno por haber herido con un cuchillo a otro.

Seccion 2. 3. y 4. Sin novedad.

PASAPORTES.

D. Federico Fisher, a Cerro Largo.
Federico Campbell, Paisandú.
Guillermo Macartney, id.

ENTRADA.

Gregorio Pereira, de Mendoza.

ENTRADA TERRESTRE.

A D. Manuel Arroyo una tropa de arria de San Juan contiene 33 cargas con aguardiente y frustas secas.

AVISOS NUEVOS.

Se vende

LA confiteria que está frente a la casa del Comedia *calle* de Cangallo No. 50 El que guste comprarla vease con su dueño en la misma casa quien hará partidos ventajosos al comprador.

J 17 3p

SE VENDE

UN criado pardo recien venido del interior El que se interese por el ocurra a la calle de la Florida No. 1 esquina.

J 17 3c

Se vende

UNA chacra en las inmediaciones de esta ciudad, como a una legua al S. O. con hermosa comoda casa; piletas para saladero dos hornos de ladrillo buenos galpones, otros ranchos y Vacas lecheras y algunos caballos, monte con 28 a 30 cuadras de terreno. Esta posesion en poder de una persona que pueda atenderla es de mucho producto. Los que se interesen ocurran a los corredores de número calle de la Florida No. 4.

J 17 3v

Se vende.

UN petizo manzo, castaño propio para andar niños. En esta imprenta darán razon.

J 17 3p

SE NECESITA.

EN una familia inglesa una criada para cuidar un niño de pecho, lavar y planchar su ropa. En esta imprenta darán razon.

J 17 3s

Interesante a los consumidores.

EN el almacen que esta en la calle de la Plata al lado del No. 211 hay a venta por menor lo siguiente.

Yerva del Paraguay superior calidad á 14 rs. libra.
Id de Parnaguá de id id á 10 rs. lib.
Id de id mesclada con de Rio Grande á 6 rs. lib.
Id del Rio Grande y puerto Alegre a 5 rs. libra.

J 17 10p

Fondos públicos.

HAY á venta algunas cantidades de consideracion. Ocúrrase al escritorio de Felipe Soniosa, calle de la Florida No. 4.

J 17 6

SE VENDEN,

DOS cuartos de tierra completos situados en las inmediaciones de la plaza de Lorea *calle* de la Victoria: En la *calle* de la Florida No. 4 darán razon.

J 17 4

Se vende

UN carro montado en zopanda con su carruage correspondiente a precio muy acomodado. En la *calle* de Lima No. 17 darán razon.

J 17 1p

Aviso.

SE desea instruya el Sr. Arriola ¿ cual y *el* motivo porque no ha reunido a los accionistas de*l* Hijo de Julio y dadoles cuentas del estado de las presas y demas correspondiente.

Un Curioso.

Julio 17.

Aviso al Tribunal de Comercio.

LA señora Pascal ha sido llamada para auxiliar en su parto a la Señora Da. Mariquita Bustamente de Irigoyen: y sin esperar a los facultativos que se habian mandado llamar al ver el modo bárbaro con que trataba a *la* enferma; ella misma saca *la* criatura a tirones del modo mas brutal que puede imaginarse, es incapaz de consolar a la paciente en su afligida situacion y el pormeuor del suceso que se refiere es mas horroroso oyendo a las personas que asistieron al parto.

Un hombre compasivo.

J 17

Se vende

LA quinta del finado D. Ignacio Rezabal situada en las inmediaciones de la Recoleta. El que se interese por ella, ocurra a la calle de la Catedral No. 98.

J 17 3p

Letras de cambio.

SE venden tres ó cuatro mil pesos fondos en Montevideo. Los Sres. que interesen por ellos podran ocurrir a tratar con Guillermo P. Ford.

Julio 17

Aviso.

SE pregunta a D. Vicente Casares ¿por que razon no tiene presente que los armadores del corsario Lavalleja desembolsaron su dinero ? y que es muy propio les instruya del resultado presentándoles cuentas que no sean imaginarias.

Un accionista.

SATISFACCION.

LA *Crónica* no parece discreta en su número 53 contra unas subscriptoras á su digno fomento; pues para *persistir en la inmoralidad, de celebrar el mérito donde quiera que se halle*, mejor habria sido omitir por decencia, como se estila en su número 49 la idea detestable *en el órden moral y religioso* que anticipó, presentando al frayle Liaño únicamente por el aspecto de literato y nunca de escritor que enseñando destruye, *aliquando bonus dormitat Homerus*, al mejor cazador se le vá la liebre.

Las Argentinas.

Por Arriola y Gowland.

Calle de la Catedral No 71,

El Martes 17 y Miércoles 18 del corriente en el almacen No. 56 calle de la Catedra*l* se ha de vender a la mejor postura un escelente surtido de efectos de todas clases, yerba; y un surtido general de medecinas y drogas procedentes de las presas de los corsarios nacionales. Como igualmente 165 rollos de tabacó pertenecientes á la zumrca presa, Alejandrina.

Tambien se rematará la zumaca Maria Luisa, como se halle en el Juyú, con su cargamento de madera y vetas de Ambé, cuyo por menor se manifestará el dia de la venta.

Principiará a las 11 en punto.

Igualmente se ha de rematar a las 11 de la mañana. La casa y quinta del Sr. Read, está al empezar el camino que vá para la boca del Riachuelo. La casa tiene ocho piezas buenas, cocina, cuartos para criados, caballeriza y cochera y dos patios. El terreno se compone de dos cuadras, . Los Sres. que se interesen en comprar dicha casa podrán verla cualquiera dia desde las 10 hasta las 12.

Por F, E de la Barra, Calle de la Florida No. 54.

El Martes 17 y Miercoles 18 del corriente á las 11 de un escelente surtido general y otros artículos nobles, en cuya venta se incluiran una porcion de efectos escasisimos actualmente en la plaza, pertenecientes a una testamentaria y se venderán indispensablemente á cualquiera precio que quieran ofrecer.

Rasos, sargas y terciopelos
Cinteria de seda y de felpa
Tafetanes y puntos de tul
Vestidos para Sras. y guarniciones de seda
Flecos de algodon y de seda
Seda joyante é hilo de ovillos
Camisetas para hombre y muger
Ropa hecha de paño inglesa
Gorras y sombreros finos
Medias de seda blancas y negras
Dichas de algodon para hombres y niños
Gorros y guantes de algodon

Y otros muchos articulos.

Onzas de oro

POR contrata se desean vender hasta la cantidad de 4 mil onzas. Ocúrrase al escritorio de los corredores de número calle de la Florida.

Julio 10 6s

Se necesitan.

DOS criadas para el servicio interior de una casa de familia bien sean blancas ó pardas siendo de buena conducta puede ocurrir a la calle de Belgrano No. 34 junto a la plazuela de Sto. Domingo.

Julio 12

NOTICE.

THE new Mill on the Quinta Pilota which has been idle for some time past, has again commenced grinding: it is in complete order and will grind (and dress if required) superior to any Mill in Buenos Aires, at moderate prices Any person wishing to contract for grinding will apply at the mill or at No. 4 calle del 25 de Mayo. July 11. 6p.

Se vende

UNA chacra a las inmediaciones de esta ciudad como a una legua al S. O. con hermosa y cómoda casa, piletas para Saladero, los hornos de ladrillo, buenos galpones, otros ranchos. vacas lecheras y algunos caballos, un monte con 18 a 20 cuadras de terreno esta posesion en poder de una persona que pueda atenderla es de mucho producto. Los que se interesen ocurran al escritorio del corredor de núm. D. Felipe M. de Somosa, calle de la Florida No. 4.

Julio 13

Se compra.

UNA estancia de buenos terrenos y agua permanente, aunque sea distante de la capital. El que se interese en su venta puede ocurrir al escritorio del corredor de número D. Felipe M. de Somosa, calle de la Florida No. 4.

Julio 13 6s

Se vende

UN terreno con algun edificio situado en la calle de Chacabuco. Darán razon en la casa que sigue No. 160, del mercado para el alto antes de conclnir la tercera cuadra. Julio 13 3p

Se vende

UNA burra con pollino de la segunda paricion manza y muy buena lechera. En la calle de la Esmeralda No. 26 darán razon. Julio 13 3p

Se vende

EN la calle de los Estados Unidos un sitio al lado del No. 243. El que se interese en el se verá con su dueño que vive en la calle del Tacuary No. 234.

Julio 13 3p

A los hacendados.

HAY a venta un rodeo como de seiscientas a setecientas cabezas de ganado vacuno de todas calidades y edades. En la callde la Universidad No. 111.

Julio 13 3p

Se venden.

MARCOS nuevos de lapachó para puertas, tablones de pino, y porcion de tiranteria, En la calle del Perú No. 21 darán razon. Julio 13 3s

Se Compran

MIL vacas con terneros ó sin ellos. El que guste vender ocurra á D. Felipe de Somoza, corredor de número calle de la Florida No. 4. Julio 13 6s

Fresadas

HAY de venta en el almacen No. 51, calle de la Piedad, un buen surtido de fresadas superiores.

Julio 12 6s

Venta de esclavo.

A disposicion del Juez de Paz al Norte de la Catedral, calle de Tucuman casa No. 26, se halla de venta un negro soltero nombrado Antonio, su ejercicio jornalero, su precio 250 pesos papel moneda.

J 16 3p

Aviso

EL 23 del corriente saldrá para Mendoza una de las tropa de D José Alzina Gutierrez. Los Sres. que quieran cargar ó ir de pasage se veran con su apoderado D. Guillermo Bateler quien vive en el bajo del convento de las Monjas Catalinas. Julio 16

Se vende

UN órgano con treinta hermosas sonatas muy propio para una iglesia de campaña. El precio será equitativo. Se encontrará en la calle de las Piedras casa No. 4, dos cuadras de San Juan para el Retiro. J 16 3p

Se alquila.

Una casa buena para el comercio, en la calle de la Florida No. 6. Su dueño vive en la calle de Belgrano No. 124. Julio 11 5s

Se vende.

Una casa en la calle de Potosí No. 220, Darán razon en la casa No. 222 calle de la Florida.

Julio 13 3p

Se vende.

Una casa en la calle de Venezuela No. 125 frente al reñidero de gallos. El la quiera vease con la dueña que vive en la misma casa.

J 14 8p

Se vende.

Una casa en la calle de la Biblioteca No. 111 media cuadra del Mercado propia como para negocio; su precio cómodo, en ella se hallará su dueño.

J 14 3p

SE VENDE,

UNA casa en la calle del Perú con 9 y cuarto varas de frente al Este y 70 de fondo y con cuatro piezas, recientamente hechas; podrán verse en la mistia calle No. 270 donde ajustarán de precio. Julio 16—2p

Aviso.

HAY de venta en la calle del Tucuman No. 186, esencia de anis, é igualmente de ginebra de buena calidad y a precios equitativos. Julio 11 15p

Whitney Blankets.

AN elegant assortment of Whitney Blankets are now selling at the Store No 51 calle de la Piedad July 12. 8p

Aviso.

A virtud de superior resolucion se saca de nuevo a remate el terreno propio del Monasterio de Santa Catalina de esta capital situado en la calle de la Reconquista frente al tajamar del hospital se compone de 17 y media varas de frente al Este con 70 de fondo y tasada en 1750 pesos. Los que quieran rematarlo dirigiran a la Colecturia General firmadas y cerradas sus propuestas hasta el 20 del corriente en que á las 12 de la mañana se publicarán elevandose luego a la superioridad para la aprobacion y resolucion que corresponda entendiendose que para ser admisibles otras propuestas han de expresar determinadamente la cantidad que se ofreciere y que despues de hecho el remate no habrá lugar á la menor alteracion en los términos de él. Buenos Ayres, Julio 12 de 1827.

AVISO

Del Ministerio de Gobierno

HOY ha resuelto el Exmo. Sr. Presidente dar audiencia a todas las personas que tengan que acercarse á el por sus asuntos, los Martes y Viernes de cada semana, desde las doce del dia hasta la una de la tarde. Julio 14

Se ha huido.

DE casa de su amo en la Costa de San Isidro una mulata mendocina esclava llamada Carmen Eduarda, de estatura regular, delgada de cuerpo, naris chata: tiene un coto en el lado derecho del pezcuezo y es fea de cara: se ofrece una gratificacion a el que la encuentre y la deposite en la cuna dando aviso en la casa No. 81 de la calle de Venezuela.

J 16 3p

AVISO.

EN el escritorio del corredor de número D. F. M. de Somosa, calle de la Florida No. 4 se venden:

Onzas de oro para entregar en el mes de Septiembre próximo.

Una tienda en una de las calles principales con un surtido general de efectos

Una casa en la calle de Corrientes inmediata a la Iglesia de San Nicolas

Otra id en la calle del Parque.

SE COMPRA.

Ganado vacuno a cortar de un rodeo y mil vacas con cria ó sin ella.

LAS tardes de los dias 19, 20 y 21 del corriente mes en los portales de la casa de Justicia se hará almoneda y remate de la que quedó por finamiento de Da María Gonzales Alderete sita en la calle de la Plata No 123, edificada en terreno de 17 y media varas de frente al Sud y 70 de fondo y sus tasaciones se manifestaran en la oficina. Buenos Ayres Julio 16 de 1827.

LLAME.

Julio 16 3p

AVISO

EN la tienda de merceria y relojeria del ciudadano Antonio Gomez de Castro calle de Potosí No. 49 hay de venta por mayor y menor los géneros siguientes recien llegados:

Relojes de patente de primera cajas dobles de plata

Cajas de plata doradas por dentro del mejor gusto y moda

Sellos de oro con llaves correspondientes ingleses

Id Franceses

Alfileres de diamantes

Id de Sáfiro, rubiees y perlas finas

Sarcillos de piedras en plata y oro

Id rosetas para niñas

Memorias con secreto esmaltadas

Id de brillante con secreto

Id de diamantes rosas

Un surtido de alfileres en oro de diversas calidades

Collares de oro con piedras finas y artificiales

En la tienda de la Victoria No. 116 de Castro y Nuñez; se surtió con un grande número de géneros nobles en el ramo de merceria; como son rosetas de diamantes, sintillos id

Cadenas de oro finísima para asegurar los alfileres

Un surtido de aujas de bordar desde N. 0 a 10 con sus palilleros de marfil correspondientes

Sarcillos de buen gusto en oro y plata

Y un sustido de merceria.

Se venden con arreglo al estado de plaza con la equidad posible.

J 13 6c

Aviso al público.

CON ocesion de fomentarse el nuevo pueblo que es conocido bajo la denominacion de la Cañada de Giles. y ahora San Andres de Bella Vista, el que se compone de seiscientas varas de frente y mas de cinco mil de fondo: tiene pobladas con casas y ranchos cercadas de álamos y adornadas de montes cuarenta cuadras, vendiéndose las que están aun sin trabajar al precio modifico de 24 ps.; se desean virtuosos artistas y labradores a quienes se les venderá, pagando de su trabajo un tanto mensual, para cuyo efecto hay nombrada una comision por el Sr. Cura Vicario de San Antonio de Areco Dr, D. José G. Miranda, administrador de los terrenos; compuesta de tres individuos el teniente Cura del pueblo Presbitero D. José Maria Vera. y de los Sres. alcaldes D. Pedro Antonio Rodriguez y D. Juan Gregorio Carrasco. Este pueblo se fundó en 1806; su terreno fué donado para poblacion por el finado D. Juan Francisco Suero: la situacion del territorio es de la mejor preferencia; su terreno elevado y de superior calidad para todo género de labranza tiene aguas permanentes y manantiales de esquisito sabor y delgadas a lo argo de la Cañada, que lo baña; está inmediato al camino real de las tropas: su fertilidad es de las distinguidas y para conducir los frutos a Buenos Ayres es la mas proporcionada distancia de 22 leguas: de Areco 5, de su fortin 7, de la Capilla del Señor 6, de la Villa de Lujan 7 y 4 y media de su guardia: tiene vecinos ciento ochenta y ocho: sus habitantes ricos hacendados difrutan de las comodidades de la vida; y tienen todos los auxilios de la Religion. Quien quisiere comprar algun terreno puede dirigirse a la Botica de D. Juan José Bosch, calle de la Catedral No. 103.

J 14 3p

Se vende.

UN negro buen cocinero tambien propio para una barraca, mozo y sano en cantidad de 258 pesos. El que quiera tratar ocurra a la calle de la Victoria No 103 en esquina. J 14 3p

Dinero á interes.

SE dará en cantidades que no bajen de 5 mil oesos a un interes muy bajo a los Sres. que gusten tomarlo hipotevando fondos públicos ú onzas de oro. Ocúrrase al escritorio de los corredores de número, calle de la Florida No. 4.

Julio 6 8s

WANTED.

IN an English family, a female servant, to take care of a young child, and who can wash and iron its clothes. Inquire at this office. July 16—3s

BENITO RAMIREZ.

PROFESOR dentista aprobado por los protomedicatos de Madrid, Paris, Coimbra, y por el tribunal de medicina de esta capital, ofrece á este generoso público que repetidas veces se ha dignado dispensarle sus confianzas en el espacio de 18 años, sus servicios en cuanto sea concerniente á la facultad que profesa, désempeñandola con la delicadeza que prescribe el arte. Ningun sacrificio me puede ser mas lisongero que aquel con que me congratulo ser útil a la sociedad; y a una sociedad á quien debo mi honrosa subsistencia. En consecuencia de ello es, que ofrezco estraer dientes, muelas, y raigones por dificiles que sean de sacar con poca incomodidad del paciente.

Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza, poniéndolas en su estado de perfeccion.—Emploma y corrige toda carie en los dientes y muelas por inútiles que se hallen. Pone dientes artificiales con resortes elasticos de oro de nueva invencion, que privan del depósito que se forma en aquellos que son atados con seda de que usan algunos facultativos, lo que no solamente es nocivo a la dentadura, sino que tambien hacen aflojar a los dientes que verdaderamente se hallan sanos. Pone dentaduras completas (aunque no haya diente alguno en la boca) con los que podrán comer, sin la menor incomodidad, no siendo cosa de mayor solidez, supliendo por este medio el gran defecto que su falta ocasiona en la pronunciacion.

Asi mismo tiene un específico, el cual es para mantener los dientes blancos con su natural esmalte, como tambien otros para corregir y enmendar el mal olor de la boca, preservándola de toda alteracion en las encias, y del mal escorbútico.

La gratitud que es el principal móvil de mis desvelos, me hace presentar al público un elixir, cuyas virtudes son ya bien conocidas en esta capital por su eficacia para curar cualquiera enfermedad de la dentadura y encias: las virtudes de este elixir, y el modo de usarlo se darán por separado impreso, juntamente con el elixir á las personas que gusten y necesiten hacer uso de él.

El profesor se lisongea de la buena cogiada que merecerán sus desvelos en la facultad, y por ello es que ofrece no exigir nada de su moderado honorario, hasta que las personas que se dignen ocuparlo, queden completamente servidos, y satisfechos de su trabajo.

A el profesor se encontrará en su casa hasta las 10 de la mañana, y por la tarde en la calle de la Florida No. 166. Junio 1.

AVISO.

El 21 del corriente á las 12 de la mañana; se ha de hacer remate público en la Colecturia de una finca propia del Monasterio de Santa Catalina situada en la calle de Chile frente al hueco llamado de la basura; su terreno es de 49 varas de frente al norte con 65 y 5 octavas de fondo y tasada en 8355 pesos 6 y medio reales. Los que quieran rematarla dirigirán á dicha oficina sus propuestas firmadas y cerradas en el concepto de que para ser admsiibles debe expresarse en ellas terminantemente la suma que se haya de ofrecer, no conteniendo la oferta baja de mayor cantidad sobre la prepuesta mas ventajosa. Los que asi se presenten se publicaran en dicho dia y hora elevandose luego al superior gobierno para la resolucion que corresponda. Buenos Ayres Julio 10 de 1927.

Se venden

DOS criados uno cochero y otro albañil. En la calle del Perú No. 21 darán razon. J 13 3s

Aviso.

EL que subscribe ha sido emancipado y habilitado de edad por la autoridad competente para administrar sus bienes tratar y contratar independientemente.

IGNACIO VILLARINO.

Julio 14 4p

Se vende.

UN armazon con sus vidrieras y su mostrador y una muestra. Los Sres que le gusten ocurran a la calle de Cangallo No. 76, en la chocolateria darán razon. J 14 3p

Se desean comprar

ALGUNOS libros viejos ó impresos: El que quiera vender una ú otra cosa ocurra a la pulperia ó almacen que está en los corredores de la plaza nueva.

J 14 3p

AVISO.

EN la calle de Balcarce atraz de San Francisco No. 50, casa de Pedro Bett, se vende un coche de campo con dos asientos su valor 20 onzas de oro.

J 14 3p

100 pesos.

EN la calle de la Victoria dos y media cuadras se han encontrado cien pesos en papel moneda. El dueño de ellos ocurra a la calle de las Piedras No. 57 que dando las señas serán entregados.

J 14 3p